

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YEPES

Por resolución de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2010 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «punto limpio en el término municipal de Yepes», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía-Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.yepes.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: «Punto limpio en el término municipal de Yepes».

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. (Importe neto: 142.500,14 euros. I.V.A.: 22.800,02 euros).

Importe total: 165.300,16 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de mayo de 2010.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES Y OBRAS JULSA.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 119.169,32 euros. I.V.A.: 19.067,09 euros). Importe total: 138.236,41 euros.

Yepes 14 de mayo de 2010.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.- 5517